



Universidad Nacional
de Villa María

Villa María, 05 de agosto de 1999

VISTO

La propuesta de Proyectos de Investigación presentadas al Instituto de Investigación, y

CONSIDERANDO

Que la estructura del Subprograma de Investigación, contemplada en la Resolución Rectoral 122/97 prevé el otorgamiento de apoyo a Proyectos de Investigación.

Que docentes de esta Universidad han presentado proyectos, los que han sido evaluados de acuerdo a los criterios vigentes en el Instituto de Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 17 del Estatuto de la UNVM, la Resolución N° 493/95 del MCE y el artículo 49 de la Ley 24521.

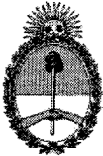
EL RECTOR ORGANIZADOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA
RESUELVE

ARTICULO 1°)

Otorgar los créditos a los Proyectos de Investigación y por los montos que se detallan a continuación:

Roberto de la Rosa

[Firma]



Universidad Nacional
de Villa María

NÚMERO	TEMA	DIRECTOR	DOC. IDENT.	MONTO OTORGADO
04	" EL IMPACTO DE LAS PRODUCCIONES DE HOLLYWOOD EN LA JUVENTUD ARGENTINA"	Carlos Osvaldo MORA NINCI	13.374.584	4200.-
05	" LAS CATEGORÍAS DE RACIONALIDAD Y DE CULTURA EN LA TEORÍA DE LA ACCIÓN COMUNICATIVA DE JÜRGEN HABERMAS"	Raúl Antonio RODRIGUEZ	8.285.494	4100.-

Los mismos se ejecutarán entre el 1° de Julio de 1999 y el 30 de Junio del 2000.-----
ARTICULO 2°)

Dentro de los 30 días posteriores al vencimiento, el Director deberá presentar un Informe del desarrollo del Proyecto.-----
ARTICULO 3)

Determinar que las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente, se imputen al presupuesto en vigor del Instituto de Investigaciones, correspondiente al "Sub-Programa 02 ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y POSTGRADO.-----
ARTICULO 4°)

En el caso de pago de viáticos se imputarán con cargo a los créditos fijados en el Artículo 1° de la presente y se tramitarán a través del Instituto de Investigación.-----
ARTICULO 5°)

Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.-----

Rosario delosar
Lic. MARIA DEL ROSARIO GALARZA
SECRETARIA GENERAL
U. N. V. M.

[Signature]
Dr. CARLOS O. DOMINGUEZ
Rector Organizador
U. N. V. M.

RESOLUCION N° 300/99

me notifico 27.9.99

[Signature]
Raúl Rodríguez

[Signature]
22/10-99